

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

**DON FRANCISCO GASPAR RODRÍGUEZ DEL CASTILLO Y RAMOS (1715-1781),
PROPIETARIO AGRÍCOLA, ESCRIBIENTE, MAYORDOMO DE FÁBRICA Y BIENHECHOR DE
LA PARROQUIA, ALCALDE REAL DE CANDELARIA, HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO Y MIEMBRO DE OTRAS HERMANDADES**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado nació en Barranco Hondo, pero tras su matrimonio se estableció en Igueste, donde vivió el resto de su vida. De origen modesto, gracias a su trabajo como labrador y propietario agrícola alcanzó una situación económica desahogada. Además, poseía una cultura bastante notable para su época, lo que le permitió ejercer como escribiente, mayordomo de la fábrica parroquial de Santa Ana, hermano mayor del Santísimo Sacramento y alcalde real de Candelaria; también perteneció a la Cofradía de la Santa Misericordia de la parroquia y a la Hermandad del Santísimo Rosario del Convento dominico. Como bienhechor de dicha parroquia y en reconocimiento a sus cargos, al morir se le hizo un solemne sepelio.



Don Francisco Gaspar Rodríguez del Castillo nació en el pago de Barranco Hondo.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el “*Pago del Barranco Jondo*” de Candelaria el 18 de marzo de 1715, siendo hijo de don Gaspar Rodríguez de la Cruz, natural del mismo pago y oriundo de Güímar¹, y doña Ana Ramos del Castillo, que lo era del pago de Igueste². Seis días después fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa Ana de Candelaria por el cura servidor fray Diego Machado

¹ Hijo de *don Gaspar Rodríguez Portugués* y *doña María de la Cruz*, naturales de Güímar.

² Hija de *don Francisco Ramos Saravia* (o *Cartaya*), natural de Güímar, y su segunda esposa *doña Isabel del Castillo*, que lo era de Candelaria.

y Merino, superior del Convento dominico de dicha localidad; se le puso por nombre “Francisco” y actuó como padrino don Juan de Arrosa, de dicha vecindad.

Tuvo seis hermanos: *don Juan* (1705-?), que casó con doña María Rodríguez; *doña Manuela* (1707-?); *don Francisco* (1709-?), primero del nombre, que murió de corta edad; *doña Catalina* (1711-?); *doña Manuela* (1712-?), casada en 1737 con don José Hernández; y *doña María Rodríguez del Castillo y Ramos* (1717-?), que casó en 1744 con el ayudante de Milicias don Pedro Marrero de Torres³, natural de Barranco Hondo e hijo de don Juan Marrero de Torres Bencomo (o de Torres Marrero) y doña María Arrosa (Ramos) del Castillo. Entre sus antepasados destacó un bisabuelo, *don Diego Alonso*, alférez de Milicias.

Volviendo a nuestro biografiado, el 20 de marzo de 1734 fue confirmado en la misma iglesia parroquial de Santa Ana, actuando como padrino el entonces alférez don Luis Francisco de Castro, natural de Barranco Hondo⁴.

El 18 de agosto de 1743, a los 28 años de edad, don Francisco Rodríguez Gaspar [sic] contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña María Josefa de Ledesma, natural y vecina de Igueste, hija de don Andrés de Ledesma y doña Josefa Estévez, ya difunta; los casó el teniente de beneficiado don Cristóbal Alonso Núñez y actuaron como padrinos don Luis González Fariña y su mujer, doña María Rivero, siendo testigos don Juan Texera de Castro y don Vicente Texera, vecinos todos de dicho lugar. En la ceremonia actuó en su nombre, por poder, don Andrés de Campos, por hallarse él ausente. El 12 de enero de 1744 se velaron en el mismo templo ante fray Domingo Oropesa. La nueva pareja se estableció en el pago de Igueste, donde ambos vivieron el resto de sus vidas.



Después de su matrimonio don Francisco Gaspar Rodríguez del Castillo se estableció en Igueste de Candelaria, donde pasó el resto de su vida y fundó una ilustre familia.

³ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Candelaria: Don Pedro Marrero de Torres (1717-1804), labrador ayudante de Milicias, depositario y administrador de la Alhóndiga, y recaudador de limosnas para la Parroquia de Santa Ana*”. blog.octaviordelgado.es, 21 de enero de 2016.

⁴ *Idem*: “*El Rosario-Candelaria: Don Luis Francisco de Castro Núñez (1676-1750), capitán de Milicias, partidador de bienes y mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria*”. blog.octaviordelgado.es, 20 de junio de 2015.

PROPIETARIO AGRÍCOLA, ESCRIBIENTE, MAYORDOMO DE FÁBRICA Y BIENHECHOR DE LA PARROQUIA, ALCALDE REAL DE CANDELARIA, HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y MIEMBRO DE OTRAS HERMANDADES

Siendo una de las pocas personas que por entonces sabían leer y escribir, don Francisco Gaspar fue reclamado con frecuencia como escribiente, sobre todo para que redactase testamentos en Igueste, como hizo el 5 de enero de 1763.⁵

Nuestro personaje fue, además de uno de los más importantes propietarios agrícolas de Igueste, un profundo devoto, por lo que ostentó cargos tan destacados como el de mayordomo de fábrica de la parroquia de Santa Ana, que desempeñó durante casi diez años, del 1 de octubre de 1767 al 1 de julio de 1777. En esa etapa se construyó una nueva capilla y el presbiterio de la iglesia, se hicieron otras obras de mejora en el mismo templo y se adquirió una nueva pila bautismal; asimismo, tanto él como sus hijos donaron a aquella parroquia una considerable cantidad de dinero y alhajas, como se aprecia en su partida de defunción.⁶

Simultáneamente, don Francisco Gaspar del Castillo (como figuraba en algunos documentos) fue elegido por sus paisanos para el cargo de alcalde real de Candelaria, que ostentó en el año 1775.⁷

Asimismo, como se deduce de su entierro, fue hermano mayor de la Hermandad (o Esclavitud) del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana y miembro de la Cofradía de la Santa Misericordia de la misma; también perteneció a la Hermandad del Santísimo Rosario del Convento dominico.

Según el padrón de 1779, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, el Sr. Rodríguez del Castillo continuaba viviendo en la casa nº 359 del municipio, en el pago de “*Higueste*” [sic], con una posición bastante desahogada, pues era el segundo vecino más rico de dicho pago, tras su hijo Agustín:

Francisco Gaspar, Viudo. Su edad 63 años, labrador, siembra dose fanegas de trigo, y ocho de cebada; tiene una yunta de bacas, una burra; coge beinte pipas de bino; pasa regularmente.

Francisco, hijo del dicho. Su edad 24 años, ayuda a su padre a la labranza.

*Santiago, hijo del dicho. Su edad 23 años, ayuda a su padre en la labranza.*⁸

FALLECIMIENTO, SOLEMNE SEPELIO Y DESTACADA SUCESIÓN

Don Francisco Gaspar Rodríguez del Castillo falleció en Igueste de Candelaria el 22 de junio de 1781, a los 66 años de edad; “*se le administro el Sacramento del Santo Oleo, por haverse puesto decrepito, y por lo mismo no hizo declaracion testamentaria*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de Santa Ana, que fueron muy solemnes, y a continuación recibió sepultura en el mismo templo, asistiendo a su sepelio “*el Venerable Theniente de Beneficiado*” don Fernando de San Josef Fuentes, “*con Capa, Cruz alta, y sochantre*”; se le hizo encomendación de alma gratis, pero “*no acompañó la Comunidad del Real Convento, por que se negó, ni quizo admitir las Misas que se le encargaron por los herederos para que las dijeran en dicha Parroquia; asistio la esclavitud del Santisimo Sacramento de que era hermano, la Santa Misericordia, aunque no llevo estandarte, ni fue en forma de Hermandad, por evitar las cuestiones que tiene con la esclavitud del Santisimo sobre la presidencia, y el Mayordomo hizo sus requerimientos al Venerable Cura, que sin detrimento de su derecho acompañaba al cadáver de su hermano la*

⁵ Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Candelaria. Libros de testamentos, 1763. [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁶ *Idem*. Libros de cuentas de fábrica, 1767-1777. [También depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁷ Archivo Municipal de Candelaria. Libros de la Alhóndiga-Pósito local, 1775.

⁸ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón de 1779, Candelaria.

Hermandad del Santísimo Rosario, que salio sin Comisario, se incorporo en la Calle al salir el Cuerpo; se le hizieron doze pausas, las nueve encomendadas, y las tres gratis. Cantose Vigilia, Misa, y oficio de sepultura, codales de a quarta, dos Velas de a quarta en el Santo Cristo, Yncienso, quatro Velas de a media libra en el Cuerpo, quatro en el Altar, y en los otros sinco velas de a quarta. Llevo Cajon, y palo de la Hermandad del Rosario, quien puso seis hachas, y otras seis la esclavitud del Santísimo según costumbre”. Asimismo, “se le hizieron tres funciones de honras, salida a Misa, y Cabo de año, con el mismo aparato, y cera en cantidad como el primer dia, y se puso de ofrenda media fanega de trigo, y un barril de a sinco de vino”. También “se le hizieron dos oficios menores, el uno por la esclavitud del Santísimo Sacramento y el otro por la Hermandad de la Santa Misericordia. Después de todo lo qual hizo el Curato oficio mayor con la ostentación, y cera que el primero dia, y los Albaceas pusieron seis hachas, cuyas supradichas gracias se hizieron por haver sido el difunto Mayordomo de Fabrica, y hermano mayor del Santísimo, y sus hijos haver dado por su devocion algunas alhajas, y servido a la Parroquia”.⁹



Don Francisco Gaspar estuvo muy vinculado a la parroquia de Santa Ana de Candelaria, de la que fue bienhechor y mayordomo de fábrica, además de hermano mayor del Santísimo Sacramento.

En el momento de su muerte se hallaba viudo de doña María Josefa de Ledesma, con quien había procreado nueve hijos: *don Gaspar Rodríguez del Castillo* (1743-?); *don Andrés Gaspar Rodríguez del Castillo* (1744-?), depositario alhondiguero del Pósito de Candelaria, que casó en 1773 con doña Inés Ramos del Castillo; *doña Inés Rodríguez del Castillo* (1748-?), que contrajo matrimonio en 1772 con don Antonio Francisco Núñez del Castillo (alcalde real de Candelaria), nacido en Barranco Hondo, con amplia y destacada descendencia¹⁰; *don*

⁹ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libro de entierros, 1781.

¹⁰ En ella destacaron dos hijos, nacidos en Barranco Hondo: *don Juan Núñez del Castillo* (1779-1863), sacerdote, que fue Capellán y mayordomo de la ermita de El Rosario, párroco servidor de Santa Ana, teniente de

Agustín Rodríguez del Castillo (1749-1791), subteniente de Milicias y alcalde real de Candelaria¹¹, casado en 1772 con doña Rosalía Ramos del Castillo y Pérez, también natural y vecina de Igueste, con amplia y destacada sucesión¹²; *don Francisco Gaspar Rodríguez del Castillo* (1752-1829), sargento 1º de Milicias y alcalde real de Candelaria, unido en matrimonio desde 1799 con doña María Josefa Pestano de Ledesma y Pérez, natural y vecina del propio Igueste, con sucesión; *don Santiago Rodríguez del Castillo* (1753-?), alcalde real de Candelaria y mayordomo en Igueste de la Cofradía del Santísimo Sacramento, que casó en 1792 con doña María del Carmen Rodríguez Coello y, una vez viudo, celebró segundas nupcias en 1805 con doña María Candelaria Guadarrama, con descendencia de ambos enlaces¹³; *doña María Antonia Rodríguez del Castillo* (1754-?), que casó en 1777 con don Agustín Núñez del Castillo y, una vez viuda, celebró segundas nupcias en 1795 con don Juan Ramos del Castillo; *don Jacob Rodríguez del Castillo* (1757-?); y *doña María Rodríguez del Castillo* (1760-?). Del primero y los dos últimos no tenemos constancia de que contrajesen matrimonio ni tuviesen sucesión.

[18 de mayo de 2017]

cura de Fasnía y párroco propio de Candelaria durante 35 años, donde fue conocido como el “Cura Viejo”; y *don Antonio Núñez del Castillo* (1786-1867), sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria. Ambos eran sobrinos por su padre de otros dos sacerdotes, naturales también en Barranco Hondo: *don Luis Ambrosio Fernández del Castillo* (1738-1788), beneficiado propio de Adeje y de Güímar; y *don Juan Antonio del Castillo* (1742-1835), capellán y colector de Güímar, decano de los sacerdotes del Valle.

¹¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Candelaria: Don Agustín Rodríguez del Castillo (1749-1791), cosechero de vinos, promotor y primer mayordomo de la ermita de Igueste, alcalde real de Candelaria y subteniente de Milicias”. blog.octaviordelgado.es, 7 de mayo de 2013.

¹² En ella destacó uno de sus hijos, *don Pedro Rodríguez del Castillo* (1773-1840), nacido en Igueste, que fue teniente de Milicias, comandante de armas, alcalde en dos ocasiones e interventor del Pósito de Candelaria [blog.octaviordelgado.es, 3 de julio de 2013]; y dos de sus nietos, *don Ramón del Castillo y Guadarrama* (1810-1872) teniente de alcalde y segundo subteniente de la Milicia Nacional de Candelaria, y *don Juan Salvador del Castillo* (1812-1884), propietario, alcalde y sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria.

¹³ Del primero nació *don Pablo del Castillo* (1799-1865), cabo 2º de Milicias, celador de policía y guarda menor de montes de Candelaria; y del segundo, *don Juan Amaro del Castillo* (1806-1884), propietario, alcalde constitucional, secretario del Ayuntamiento, capitán de la Milicia Nacional local, juez de paz, cuarto mayor contribuyente de Candelaria y administrador de bienes [blog.octaviordelgado.es, 26 de febrero de 2014].